

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JIMENA (JAÉN)

2018/1739 *Aprobación definitiva del Inventario Municipal de Caminos.*

Anuncio

Doña Esther Ulloa Navarrete, Alcaldesa-Presidente del Ayuntamiento de Jimena en la Provincia de Jaén,

Hace saber:

Que el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 12 de febrero de 2018, acordó aprobar inicialmente el Inventario Municipal de Caminos.

Dicho inventario se sometió a información pública por plazo de 20 días a los efectos de posibles alegaciones por parte de todas aquellas personas o Entidades que se consideren interesadas. (publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia. núm. 35, de 19 de febrero de 2018) sin presentarse alegación alguna por lo que el Inventario se entiende definitivamente aprobado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jimena, a 20 de Abril de 2018.- La Alcaldesa, ESTHER ULLOA NAVARRETE.